

DIARIO

LA CIUDAD

43 AÑOS INFORMANDO

Precio: \$1000.- Adrogué, Lunes 21 de Octubre de 2024 AÑO 7 - Nº 1916 Registro DNDA: 48.215.247

Tel. 4214-0987

Mails:

ciudad2955@gmail.com
carmen.minniti@yahoo.com.ar

Pag. Web:

ciudaduno.com.ar

EL MUNICIPIO REALIZÓ UNA JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN DON ORIONE



EL MUNICIPIO REALIZÓ UNA JORNADA DE PREVENCIÓN DE LA SALUD MENTAL EN DON ORIONE

El Municipio de Alte Brown en articulación con la secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR) y las secretarías de Salud y Desarrollo Social brownianas, llevó a cabo una jornada de Salud Mental con postas de servicios y charlas informativas en Don Orione.

La propuesta sanitaria integral "Construyendo salud mental en comunidad" se realizó en el marco del Día Mundial de la Salud Mental y tuvo lugar en el Parque de Don Orione, ubicado en Avenida Eva Perón N° 2004 en la localidad de San Francisco de Asís.

En ese contexto la actividad contó con gazebos de salud, charlas informativas y mesas de dialogo articuladas con diferentes áreas de nuestra Comuna, con el objetivo de visibilizar problemáticas de consumo y conductas asociadas a la tecnología como la ludopatía digital.

Asimismo, las postas de salud itinerantes realizaron controles de presión arterial, peso y talla a los vecinos que participaron de la actividad.

De esta manera desde las diferentes áreas municipales se concretaron las intervenciones necesarias para acercar a los vecinos y vecinas información y una mayor concientización sobre el cuidado de la salud mental.

En ese sentido el intendente Mariano Cascallares indicó que "en Almirante Brown creamos una mesa entre la Comuna y las instituciones desde donde trabajamos el abordaje de los problemas de consumo y de Salud Mental. Desde ese espacio generamos acciones y políticas públicas como esta jornada que realizamos con tanto éxito en Don Orione".

Cabe señalar que en paralelo se realizan jornadas itinerantes en los 33 Centros de Atención Primaria (CAPS) de nuestro distrito, donde se brinda información, contención y tratamiento de manera gratuita de lunes a viernes.

EDICTOS JUDICIALES

Por 5(cinco) días, San José, Almirante Brown 10/10/2024. La señora SANDOVAL PABLINA con DNI, 10.306.655 domiciliada en Santa Ana y Mitre N°1601 de la localidad de San José Adrogué, partido de Almirante Brown, transfiere el fondo de comercio del local ubicado en Santa Ana N°1601 de la localidad de San José partido de Almirante Brown, rubro Panadería con nombre fantasía "EL PATA", a la Señora PEREZ CYNTHIA VANESA con DNI 28.732.749, domiciliada en calle Sanata Ana N° 1600 Adrogué San José partido de Almirante Brown.- Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1915)

EL JUZGADO DE PAZ de CHASCOMUS, Departamento Judicial de Dolores, Secretaría a cargo de la suscripta, en autos caratulados GRAMONT, LAURA NOELIA C/ HARRIAGUE Y CEBERIO DE MACCHI, EMILCE Y OTRA S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA LARGA Expte.40846?, cita y emplaza por Diez días a los herederos de BIANCHI SILVESTRE MARIA LAURA, - Chascomús, 15 de abril de 2024.- El presente deberá publicarse por dos días en el diario "EL FUERTE" de ésta ciudad y en el diario LA CIUDAD del partido de Almirante Brown.- (vto. 1914)

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3, de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, Secretaría N° 8, sito en la calle Alem 168, de esta localidad, informa que CASTILLO SORIA JUAN SANTOS; de nacionalidad BOLIVIANA; con D.N.I. N° 94.099.497; tramita ciudadanía argentina. Todo aquel que tenga conocimiento de circunstancia alguna que obste a dicha concesión, deberá anoticiarlo al Ministerio Público Fiscal de esta ciudad. Publíquese por dos días en el diario LA CIUDAD. Lomas de Zamora, 20 de septiembre de 2024. Sergio Garcia Trofé. Secretario Federal. (vto. 1914)

POR 5 DIAS. Almirante Brown. YINGZHOU LIN, CUIT: 20-94027707-9, cede y transfiere a XIADI WENG, CUIT: 20-96088462-1, fondo de comercio de Autoservicio, sito en 30 de Septiembre 4644, de San José, Almirante Brown, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en el mismo. (vto. 1917)

DIARIO

LA CIUDAD

REFUNDADO EL 26-09-2018
Registro DNDA: 48.215.247

EDICION DE LUNES A DOMINGO

Directora-Propietaria
CARMEN ESTELA MINNITI
Directora Responsable
CARMEN ESTELA MINNITI

Domicilio Legal
PLAZA BYNNON 95- (1846) ADROGUE
PARTIDO ALTE. BROWN- BS. AS.

Impreso talleres La Ciudad
Pza. Bynnon 95- Adrogué-
Alte. Brown Bs. As.

HESURMET
HIGIENE Y ESTÉTICA URBANA METROPOLITANA

0-800-666-9947



Hesurmet S.A., al servicio de la Municipalidad de Almirante Brown, refuerza su compromiso con la gestión incorporando a la flota, tres nuevos camiones recolectores de última generación, manteniendo la certificación de normas de calidad IRAM ISO 9001:2008 (R1 9000-1308) sobre sus procesos operativos y optimizando sus recursos mediante el monitoreo conjunto con la Universidad Tecnológica Nacional.
La Empresa apunta con todo ello a profundizar la

profesionalización de sus actividades y alcanzar mejores condiciones de Higiene de los Espacios Públicos, objetivos trazados por la Secretaría de Espacio Público y Medio Ambiente de Almirante Brown.
Hesurmet S.A. saluda y agradece a su gran equipo humano y a todos los que diariamente nos acompañan en el trabajo.

Servicios de Higiene Urbana / Servicios de contenedores
Av. H. Yrigoyen 15.799 - Parque Industrial Brown
Teléfonos: 4299-8555 / 0800-666-9947

TELEMEDICINA

Consultas médicas online

ALMIRANTE
Brown



LAS 24 HS. LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

- ✓ **CONSULTAS ONLINE**
- ✓ **HISTORIAL DE CONSULTAS MÉDICAS**
- ✓ **RECETAS DIGITALES**
- ✓ **ÓRDENES MÉDICAS**
- ✓ **CERTIFICADOS MÉDICOS**



ACCEDE DESDE NUESTRO PORTAL WEB
almirantebrown.itconsultsa.com

Ó DESCARGANDO NUESTRA APP MÓVIL
Brown Previene



NUEVA APP BROWN PREVIENE



ALARMAS MUNICIPALES

